

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**ARROYOMOLINOS**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución del concejal-delegado de Presidencia, Comunicación, Transparencia, Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, número 2586/2020, de 5 de octubre, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2020.

Personal funcionario

- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): A1.
 - Denominación: Técnico de contratación-
Número de vacantes: una.
- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): A1.
 - Denominación: Técnico de consumo e industria.
Número de vacantes: una.
- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): A1.
 - Denominación: Abogado.
Número de vacantes: una.
- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): A1.
 - Denominación: Técnico de gestión tributaria (promoción interna).
Número de vacantes: una.
- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): A2.
 - Denominación: Técnico de grado medio (aparejador).
Número de vacantes: una.
- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): C1.
 - Denominación: Agente de policía local.
Número de vacantes: seis.
- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): C1.
 - Denominación: Jefe de negociado.
Número de vacantes: siete (promoción interna).
- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): C1.
 - Denominación: Técnico auxiliar de biblioteca.
Número de vacantes: una.
- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): C2.
 - Denominación: Auxiliar de biblioteca.
Número de vacantes: dos (una de promoción interna).
- Grupo (según el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015): C2.
 - Denominación: Auxiliar administrativo.
Número de vacantes: siete.

Personal laboral

- Denominación: Psicopedagogo.
Número de vacantes: una.
- Denominación: Agente de empleo y desarrollo local.
Número de vacantes: una.
- Denominación: Auxiliar administrativo.

Número de vacantes: cuatro.

- Denominación: Oficial cerrajero.
Número de vacantes: una.
- Denominación: Oficial pintor.
Número de vacantes: una.
- Denominación: Monitor de tiempo libre.
Número de vacantes: una.
- Denominación: Auxiliar de servicios múltiples.
Número de vacantes: diez.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Arroyomolinos, a 7 de octubre de 2020.—El concejal-delegado de Presidencia, Comunicación, Transparencia, Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Andrés Navarro Morales.

(03/26.572/20)

